

Guadalajara, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de mayo de 2014 dos mil catorce, en la Sala de Expresidentes, ubicado en la planta alta de la finca que ocupa la Presidencia Municipal, marcada con el número 400 de la Avenida Hidalgo de ésta ciudad; previa convocatoria girada oportunamente por la **C. Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez, Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara**; con fundamento en lo que establece la fracción IV del artículo 18, del Reglamento de Adquisiciones, se reunieron para el desahogo de la **sesión extraordinaria número 03/05/2014**, los siguientes ciudadanos: -----

Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez; Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones.-----

Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos; Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.-----

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez; Representante Propietario del P.A.N.-----

Regidor Salvador Caro Cabrera; Representante Propietario del P.M.C.-----

C. Francisco Javier Padilla Villarruel; Tesorero Municipal.-----

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado; Representante Suplente del Contralor Municipal.-----

Lic. Armando González Farah; Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.-----

Lic. Agustín Flores López; Representante Propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----

Lic. Carlos Monsalve Agraz; Representante Propietario del Centro Empresarial de Jalisco S.P.; -----

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde; Representante Propietario del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.--

Ing. Luis Rubén Camberos Othón; Representante Propietario del Consejo de Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento.-----

C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres; Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo de la Comisión.-----

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señores quiero agradecer a todos su presencia y disposición, dándoles la más cordial bienvenida para el desahogo de la sesión que nos ocupa; asimismo, **quiero solicitarles muy atentamente, ponernos de pie, para guardar un minuto de silencio en memoria del Compañero Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, quien fuera miembro de ésta Comisión y falleciera recientemente. Acto seguido, transcurrido el minuto de silencio siguió diciendo: quiero darle la bienvenida al Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, quien desde ahora será el Representante Propietario, y el Regidor Mario Salazar Madera como Representante Suplente de la Fracción del PAN; señor Secretario con fundamento en lo que establece el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, sírvase verificar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión que nos ocupa por favor.**-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente; he de manifestar que se encuentran **presentes 12 doce miembros** de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, por lo que **existe el quórum legal** para la realización de la sesión que nos ocupa, y en consecuencia, **todos los actos y acuerdos que se tomen en la misma serán validos.**-----

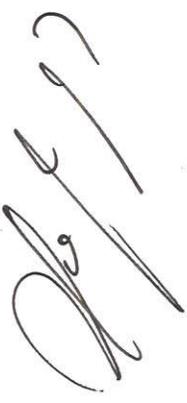
En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: **declaro formalmente la existencia del quórum legal para la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara que nos ocupa.** Continuando con el uso de la voz siguió diciendo: señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con gusto Presidente, **el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del mismo.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: Señores, de conformidad a lo que establece la fracción VIII del artículo 18 del Reglamento de la materia, está a su consideración el orden del día propuesto en la convocatoria girada oportunamente, para el desarrollo de la sesión que nos ocupa; ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el orden del día.-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las **Sesión Extraordinaria de fecha 11 de abril del año en curso.**
4. Revisión y en su caso, aprobación de los cuadros siguientes:
 - **Cuadro 01032014 R 1002; Paquetes Útiles Escolares; Secretaría de Promoción Social.**
 - **Cuadro 02032014 R 926; Mezcla Caliente; Secretaría de Servicios Públicos Municipales.**
5. Asuntos varios, y en su momento, declaración del cierre de sesión.-----



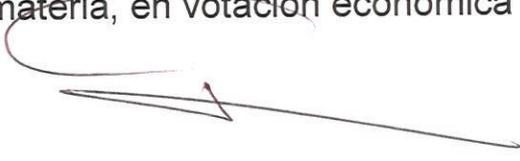
En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, **en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----



En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Con gusto señor Presidente, en virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal y haberse aprobado el orden del día, se dan por desahogados los puntos número uno y dos; en consecuencia, es de proceder a tratar el **punto número tres que corresponde a: lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de abril del año en curso;** Señor Presidente, quisiera proponer la dispensa de la lectura del acta antes referida, en virtud de haberse hecho circular de manera oportuna adjuntándola a la convocatoria, y pasar directamente a tratar su contenido por cualquier observación o duda que tenga cualquiera de los miembros de la Comisión.-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario en votación económica consulte si se aprueba la propuesta que realiza.---



En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica se consulta si se

aprueba omitir la lectura y en su caso, aprobación del acta de la **Sesión Extraordinaria de fecha 11 de abril del año en curso, y pasar directamente a tratar su contenido, en caso de existir alguna duda u observación a la misma;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores miembros de la Comisión está a su disposición las actas referidas por el Secretario ¿desea alguien hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueban las actas referidas en el presente punto por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario**, manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica **se consulta si se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de abril del año en curso;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobada por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente**, manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: Con gusto Presidente el punto número cuatro, que corresponde a: **la revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de las cotizaciones de los diversos Proveedores.**-----

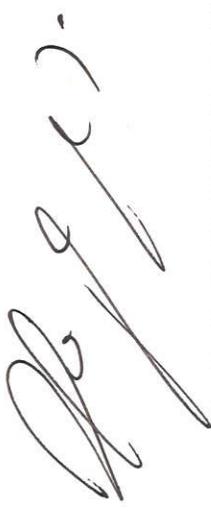
En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario haga usted el favor de dar inicio a la proyección de los cuadros correspondientes.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 01032014 R 1002;** Paquetes Útiles Escolares, presentada por la **Secretaría de Promoción Social.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicitándola el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: ¿éste ya es el resumen que presentan? En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: solicito al Secretario, tenga a bien intervenir para dar una explicación de lo que se trata por favor. En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: ésta cuadro se deriva de la Secretaría de Promoción Social, respecto a los Paquetes de Útiles

Escolares, en donde participan mediante Licitación Pública, cuatro Empresas, en cinco partidas, y del cuadro que se proyecta se desprende la forma en cómo queda la adjudicación de precio por partida al Proveedor que ofrezca mejor precio y cumpla con lo solicitado por la Dependencia. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? solicitándola el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: bueno no es un tanto cuanto la discusión al punto como se presenta, más bien es en argumentar el sentido del voto, el Grupo Edilicio del PAN, estaremos votando en contra, porque consideramos que éste tipo de compras, no tienen el soporte, el sustento ni la justificación apropiada, parece que éste tipo de dádivas, esquemas en donde ni se le cumple todo al alumno en todos los requerimientos que tiene, y sentimos que tampoco se lograr valorar, el que se le den ochenta pesos en valor de los útiles, o cien pesos, y que habiendo tantas necesidades de otro tipo más sentidas que regalar útiles escolares, creemos que éste recurso no está bien direccionado, y más ahora con las necesidades apremiantes que se tienen, pues como que hay momentos en que éstas compras deberían de darse de otra manera, aparte de esto, quizá por desconocimiento, se los confieso, pareciera que es un esquema que se les dan a todos los alumnos, muchos de ellos ni los necesitan, o no sé si hay algún filtro donde se les de estrictamente a los más necesitados, porque esto de darle a cualquiera aunque no lo requieran, pues no es lo más sano ni lo más sensato, se hacen programas que luego quedan de por vida, Programas que van creciendo y creciendo, y a veces sin que siquiera lo pidan o demanden los Padres o Madres de Familia, entonces habría que pensarse de otra manera, por lo tanto, por éstos elementos y más, nosotros estaremos en contra de ésta compra. En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: solicito al Personal de la Secretaría de Promoción Social que explique el esquema de entrega de los útiles escolares por favor. En uso de la voz el **Personal de la Secretaría de Promoción Social** manifiesta: buenos días, el esquema de entrega de los útiles escolares es universalidad a los alumnos de Escuelas Públicas, de Preescolar, Primaria y Secundaria, apegados a la Lista que publica la Secretaría de Educación y es lo que se les está entregando. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: ¿se les da a los alumnos aún que no lo necesite? En réplica el **Personal de la Secretaría de Promoción Social** manifiesta: no podemos ser excluyentes, porque el Programa es cobertura universal, a los alumnos de Escuelas Públicas, incluso a niveles de Pre escolar, Primaria, Secundaria y Escuelas de Educación Especial y como es un Convenio con el Gobierno del Estado donde ellos ponen el cincuenta por ciento del Programa, la Regla de operación se decidió de que fuera universal a los alumnos antes referidos. En réplica el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez** manifiesta: éste cincuenta por ciento es del Municipio, y ¿hay otro

cincuenta por ciento que pone el Estado? Interviene el **Personal de la Secretaría de Promoción Social** para manifestar: sí, así es, es al cincuenta por ciento del Municipio y va a ser los útiles escolares, y del Estado que será la mochila de siete colores diferentes y complementos, conforme al Convenio firmado; El Gobierno del Estado, hace su procedimiento de adquisiciones y nosotros el correspondiente. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor de los Proveedores **PEREZ BARBA ADRIANA; TECHNOLOGY UNLIMITED, S.A. DE C.V.;** y **MULTITOTAL, S. DE R.L. DE C.V.**-----



En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 01032014 R 1002;** Paquetes Útiles Escolares, presentada por la **Secretaría de Promoción Social,** a favor de los Proveedores **PEREZ BARBA ADRIANA,** las partidas número 1 y 3, por un monto de **\$2,541,817.17;** **TECHNOLOGY UNLIMITED, S.A. DE C.V.,** las partidas número 2 y 5, por un monto de **\$11,080,595.96;** y **MULTITOTAL, S. DE R.L. DE C.V.,** la partida número 4 por un monto de **\$6,358,461.82;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra del Regidor Alberto Cárdenas Jiménez Presidente.**-----

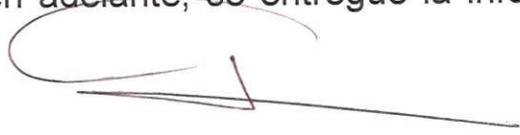
En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.



En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 02032014 R 926;** Mezcla Caliente; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales.**-----



En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? Solicita el uso de la voz el **Lic. Carlos Monsalve Agraz,** una vez concedida manifiesta: que tal buenos días, respecto a éstas compras que se han venido realizando desde hace ya tiempo, en reiteradas ocasiones he solicitado el plano de bacheo de éstos recursos que se están aplicando, en concreto hubo dos ocasiones de mezcla fría, para sustentar lo que estamos comprando al costo más alto, pues tenía que estar sustentado sobre una base, en ésta ocasión voy a votar en contra porque no tengo la información que he venido solicitando si me gustaría que de aquí en adelante, se entregue la información que se



ha venido solicitando en reiteradas ocasiones por favor. En uso de la voz la Presidente manifiesta: solicito al Director de Pavimento que nos hace el favor de acompañar, que de la explicación correspondiente. En uso de la voz el **Director de Pavimentos** manifiesta: de ante mano una disculpa, tiene razón el Lic. Montalve, no les he entregado el plano porque lo he venido actualizando, lo tengo hasta el día veinte de marzo, tengo la mezcla fría y caliente, ya le había hecho llegar uno de mezcla fría, al Regidora Candelaria le llegó un oficio con los dos planos, al Regidor Alejandro Elizondo también, y a varios ya les había entregado los planos, pero, el actualizado de éste año, se los hago llegar en ésta semana, que no haya ninguna duda de todas las calles que hemos actualizado, les doy el plano general de la ciudad y planos por zona, como se está trabajando, de todo lo que es el bacheo, la mezcla caliente, ahora no hemos utilizado mezcal fría, porque realmente es para el temporal de lluvias, por el tipo de aditivo que trae y la gronometría, pero realmente la mezcla caliente es diferente por detalles que tenemos que hacer en las calles y más por el concreto hidráulico, yo personalmente se los llevo a cada uno. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: de favor lo hace llegar con una servidora o con Edgar por favor para que se distribuya adecuadamente, y si nos puede decir la mezcla a que zonas va por ésta ocasión por favor. En uso de la voz el **Director de Pavimentos** manifiesta: en toda la ciudad, sabemos que la ciudad está en perfecto daño, en la zona sur que es la siete, es la más grande, tiene veinticuatro subzonas, y traemos problemas muy grandes en la zona siete, en la zona cinco también la estamos aplicando, hay algunas zonas que no las requieren tanto, como la zona dos que tiene en su mayoría concreto hidráulico, pero no está tan dañado, y tenemos que arreglara zonas como Gobernador Curiel, Salvador López Chavez, etc. tenemos diez cuadrillas en la mañana y seis cuadrillas en la tarde; estamos trabajando los dos turnos, aún de vacaciones seguimos trabajando normalmente, por la sencilla razón que fue un acuerdo con el personal del Sindicato, de trabajar todas las cuadrillas para no dejar la ciudad por el temporal que se nos avecina, pero realmente toda la mezcla se aplica en toda la ciudad; en la Colonia Benito Juárez hemos puesto cerca de doscientas toneladas, y apenas terminamos de bachear, así vamos trabajando Colonia por Colonia y Zona por Zona. En réplica el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez** manifiesta: ¿cuál es la diferencia entre la mezcla caliente y la fría? Y esas tres mil quinientas toneladas ¿para cuanto tiempo le ajusta? Y ¿Cuál es el monto global que tiene para bacheo para éste año? Interviene el **Director de Pavimentos** para manifestar: es el aditivo especial que se maneja, importado para la mezcla fría, el proceso es el mismo que la mezcla caliente pero la deja enfriar y la pone en el agua y se adhiere más, o sea ese bache jamás se va a levantar, se levantarán los del perímetro pero ese jamás, por el tipo de aditivo, parece que trae un componente como si fuera un mortero, es la fría que se utiliza en el temporal de lluvias y la

caliente, es más fina por el detalle que tenemos que hacer en el concreto hidráulico, porque si metiera una mezcla con una granulometría de tres cuartos a finos, prácticamente es muy gruesa y no se adhiere en el concreto hidráulico, y hay partes que hemos estado bacheando en concreto hidráulico, ejemplo Lopez Mateos carriles centrales, Lázaro Cárdenas tiene más de un año y no se ha levantado, pero hemos estado aplicando a más conciencia, cordura, es la que se adhiere más, y además estamos utilizando una emulsión superestable, que es la que adhiere más al concreto hidráulico y los asfaltos ya son demasiado oxidados o viejos, como le llama mucha gente, ya perdieron la edad, y eso sería muy costoso renovar todos los pavimentos de asfalto; y prácticamente estamos aplicando ochocientas y novecientas toneladas por semana, y son treinta y tres millones de pesos para bacheo para éste año. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: con éste monto que se autoriza de útiles escolares, se podría comprar cuatro o cinco tantos mas de mezcla para bachear la ciudad, me parece que es mucho más importante y más apremiante bachear la ciudad, que regalar útiles escolares, es simple comentario comparativo. En uso de la voz la Presidente manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor de los Proveedores **CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V.**; y para **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**.....

En uso de la voz el secretario manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 02032014 R 926**; Mezcla Caliente; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales**, a favor de los Proveedores **CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$2'334,500.00**; y para **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, por un monto de **\$2'334,500.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de los Lics. Agustín Flores López; Carlos Monsalve Agraz, y del Representante Suplente del Contralor Municipal Presidente.**.....

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Presidente han sido agotados los cuadros a tratar en el punto número cuatro del orden del día.-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: el punto número cinco del orden del día corresponde a asuntos varios Presidente.-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores estamos en asuntos varios, ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: con relación al proceso que se está llevando a cabo, haría algunas solicitudes, primero mecanismos de compra y entrega de las adquisiciones tal como está marcado en el artículo ocho, del propio Reglamento, también solicitaría el Programa Anual de Compras del 2014, fracción IV artículo ocho, también el avance, informe del primer trimestre del 2014, artículo nueve, se nos otorgue el Programa de Compras por Dependencia, de acuerdo al artículo veintiséis, se supone que se deben de llevar a cabo dos sesiones por mes, previa convocatoria por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación y extraordinariamente cuanto sea necesario, le pido también que sea posible que cambiemos para no hacer extraordinarias, el año pasado se hicieron todas extraordinarias en la página de internet están solo cinco publicadas, si hay un error tendrán que corregirlo, nosotros lo bajamos de internet, hasta hoy en dos mil catorce no hay más publicadas; y las ordinarias nos dan las cuarenta y ocho horas para revisar, y finalmente de acuerdo al artículo nueve solicito el Programa Anual y el informe de la rendición de cuantas que menciona dicho artículo; el artículo cuarenta dice que se deben publicar todas las sesiones en internet, y al parecer no están publicadas ninguna, esto con el fin de ampliar el abanico de Proveedores, y puedan participar más actores; el artículo sesenta y cuatro dice que Proveeduría debe publicar cada mes el Padrón de Proveedores, y no aparece, hago de la manera más atenta esas peticiones para que ojalá que se téngala información. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: lo tomaremos en cuenta y le informaremos. Solicita el uso de la voz el **Secretario**, una vez concedida manifiesta: con mucho gusto le haremos llegar las observaciones que hace; el Programa Anual de Compras ya se les había hecho llegar, de cualquier forma le hago llegar una a su oficina con mucho gusto, igualmente el Padrón y copia del Calendario Anual de Sesiones que tenemos para éste año, se aprobó con dos sesiones ordinarias por mes. En réplica el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez** manifiesta: Presidenta es posible que queden casi, casi, sistematizadas las compras por pensar en alguna hora y horario determinado para que las agendas nos permitan a todos asistir, por los que vienen de fuera. Solicita el uso de la voz el **Lic. Carlos Monsalve Agraz**, una vez concedida manifiesta: hay un calendario que se envió aprobado y se solicitó que fueran las sesiones temprano. Solicita el



Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez
Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones.



Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez
Representante Suplente del P.A.N.

Regidor Salvador Caro Cabrera
Representante Propietario del P.M.C.



C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Tesorero Municipal.

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado
Representante Suplente del Contralor Municipal.

Lic. Armando González Farah
Representante Suplente del Consejo de
Cámaras Industriales de Jalisco



Lic. Agustín Flores López
Representante Propietario de la
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.



Lic. Carlos Monsalve Agraz
Representante Propietario del
Centro Empresarial de Jalisco S.P



Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante Propietario del Consejo Coordinador de
Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Representante Propietario del Consejo de
Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento.

C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres
Director de Adquisiciones y
Secretario Ejecutivo de la Comisión.

La presente hoja contiene las firmas del acta de la sesión extraordinaria No 03 de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara de 12 de mayo de 2014. -----